



Arranca la fiesta

Olvíden las deudas, aparquen las preocupaciones, dejen a un lado los problemas, pónganse guapos y disfruten la fiesta porque es tiempo de carnaval.

Hace tiempo que se acabó la polémica, ya no hay dos, solo hay uno y es sinaloense, el mejor carnaval de México se vive en Mazatlán.

La fiesta promete, a pesar de todas las polémicas, con y sin ayuda de un Ayuntamiento que se aferra a tropezarse solo. Los mazatlecos harán su fiesta, con miles de voluntarios, con la experiencia de décadas bailando y la tradición de saber ser felices.

A pesar de los espantosos monigotes y del derroche que tarde o temprano saldrá a flote, Mazatlán es una bella bahía que enamora a todos.

Y bailará Mazatlán, Guamúchil, Angostura, Mocorito y Pericos, y decenas de comunidades sinaloenses que también disfrutan su carnavalito.

Boletos regalados

Desde su página del Carnaval, el Instituto de Cultura, Turismo y Arte ha destinado un espacio para denunciar la venta de boletos para las coronaciones, que originalmente se entregaron de manera pública y gratuita.

El espacio tiene hasta nombre: “Denuncialo”. Ahí se pueden observar algunas capturas de pantalla de personas que ofrecen sus boletos a diferentes precios.

La intención del Instituto es frenar una práctica que consideraría contraria a su propósito de hacer llegar los boletos a personas que no pueden pagarlos y evitar que algunos hagan negocio con ellos.

La verdad es que la venta de los boletos no es un delito, mucho menos si es un regalo que las personas recibieron.

Lo que sí puede constituir un delito es la propagación de la identidad de las personas que venden sus boletos, una práctica que podría meter al Instituto en un problema.

Y si está bien o no que las personas vendan sus boletos es una cuestión de opinión personal, lo que sí no podemos obviar es que lo regalado nunca se agradece, y que el que regala siempre queda mal, sobre todo cuando lo hace con sombrero ajeno.

La Feria del libro de la UAS

Hoy se anunciará la nueva edición de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa 2019, mejor conocida como FeliUAS.

El simple hecho de que exista esta edición es para celebrar, la feria parecía destinada a desaparecer después de la política de austeridad anunciada por la UAS.

Sin embargo, las autoridades uaseñas decidieron mantener la fiesta, aunque con la filosofía del menor gasto posible.

En realidad sólo los conocedores se darán cuenta de la austeridad, porque la feria promete un buen cartel y destacar la producción literaria sinaloense.

Para empezar la feria estará dedicada al escritor **Elmer Mendoza**, quizá el mejor escritor mexicano de novela negra en la actualidad, y con una trayectoria internacional sobresaliente.

Otro de los homenajeados será el poeta **Amado Nervo**, a 100 años de su muerte, aprovechan-

do que Mazatlán fue su hogar, cuando comenzaba su carrera como periodista y poeta.

El invitado especial de esta edición será la Universidad Autónoma de Chihuahua y se le dará una gran relevancia a la literatura escrita en lenguas mexicanas distintas al español, como una forma de celebrar el Año de las Lenguas Indígenas decretado por la ONU.

Limpian cuentas hasta de Malova

Luego que la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer sus observaciones de la cuenta pública de Gobierno del Estado, en el 2017, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, **María Guadalupe Yan Rubio**, salió al quite para aclarar que la mayoría de los señalamientos ya están solventándose sobre la marcha.

La funcionaria aclaró que prácticamente están enviando toda la documentación y justificantes previo a ser notificados por la ASF. Ya están aclarados poco más de 600 millones de pesos sin daño al erario, y ya entregaron lo documentos de otros 400 millones de los cuales sólo falta la respuesta del auditor.

Lo interesante en el trabajo que ha desempeñado la Secretaría de Transparencia es que le hicieron también el trabajo a la anterior administración de **Mario López Valdez**, y es que faltaban por aclararse mil 879.6 millones de pesos que se observaron por la falta de documentación, pero durante el 2017 con la gestión administrativa del nuevo gobierno se resolvió prácticamente el total, quedando pendiente un importe mínimo de 14.8 millones.

Además, siguen trabajando en aclarar montos de años anteriores, incluso hasta del sexenio de **Jesús Aguilar Padilla**, y el objetivo sería cerrar casi en cerros las cifras por aclarar ante el gobierno federal.

Sin embargo, en el tema de recursos estatales, aún habrá situaciones por aclarar, y procesos judiciales por concluir, por desvíos de recursos.

Lo invitan al Botánico

Después de que el Alcalde **Jesús Estrada Ferreiro** anunció que eliminaría el subsidio del agua al Jardín Botánico de Culiacán, la Diputada panista **Roxana Rubio Valdez** lanzó una invitación pública al Presidente Municipal, para que visite el Jardín Botánico.

La presidenta de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado atajó así las críticas que Estrada Ferreiro ha vertido sobre uno de los principales atractivos de la capital sinaloense.

Recordó que el Jardín Botánico y el Parque Ecológico son manejados por una Institución de Asistencia Privada.

En su construcción y mantenimiento ha jugado un papel clave la ciudadanía, los empresarios y por qué no, hasta las autoridades.

El viajecito no estaría mal porque aparte de las bondades que ofrece el Botánico, bien que le hace falta una oxigenación al Alcalde.

A ver si no suelta sus cabras al monte y acaban con las especies del Botánico.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcln@noroeste.com

‘Transparencia’

En Morena hay libertad, afirman

Graciela Domínguez Nava, líder de la mayoría parlamentaria, reconoce que urge haya un representante de este partido en la entidad

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Graciela Domínguez Nava, líder de Morena en la 63 Legislatura, reconoció que urge haya un representante al frente de las tareas de partido en Sinaloa.

“Toda institución política siempre debe tener un dirigente y eso es lo deseable, y esperamos que nuestro partido lo más pronto posible pueda designar a un responsable aquí en Sinaloa”, indicó.

Hasta la fecha no existe un líder, una cabeza de Morena en Sinaloa, pese a que esta fuerza es mayoría en el Poder Legislativo y gobierno en seis de los 18 municipios, entre éstos las principales ciudades.

Esto ha generado un vacío institucional y choques entre diferentes actores, como ha quedado de manifiesto con los alcaldes y diputados locales.

Incluso la falta de información partidista ha sido subsanada por los propios alcaldes y diputados con funciones de gobierno, que luego lanzan desmentidos a sus propios compañeros.

El más reciente caso es el del Alcalde de Mazatlán Luis Guillermo Benítez Torres, quien aseguró que en una reunión de las fuerzas vivas morenistas se acordó que el “superdelegado” Jaime Montes Salas asumiera las tareas de Morena.

La especie fue desmentida luego por el propio funcionario federal.

Domínguez Nava señaló que el encuentro que sostuvieron el viernes 22 fue para “revisar la agenda legislativa”, y no para ver cosas del partido, como asegura-



Foto: Noroeste / José Alfredo Beltrán

Graciela Domínguez Nava, líder de Morena en la 63 Legislatura.

ra “El Químico” Benítez.

“El interés de los diputados federales fue compartirnos los temas, para poder estar en sintonía, por ejemplo, hay el interés que en temas como Guardia Nacional y prisión preventiva en cuanto nos llegue la minuta de decreto podamos proceder a aprobarla”, expuso.

En el tema del “superdelegado”, subrayó, no hay tal encomienda.

“O sea, se tiene muy claro que por esa misma razón Raúl Elenes (actual titular de Conapesca) al pasar a ser funcionario federal estaba impedido a seguir al frente de las tareas del partido. En ese sentido no hubo tal acuerdo de que Jaime Montes sea el responsable de las tareas partidarias, no se tocó el tema de tareas partidarias, fue el tema de vinculación con autoridades de gobierno”, insistió.

Sobre la necesidad de una dirigencia formal en Sinaloa, recordó que será hasta el 20 de noviembre de este año cuando haya comicios formales, con esa finalidad.

“En tanto sí, estamos espe-

SOCIEDAD CIVIL

Plantea en foro regional Agencia Nacional de Seguridad Vial

HERIBERTO GIUSTI ANGULO

En México y en Sinaloa está llegando el momento de que el tema de la seguridad vial sea elevado a rango de política pública, con presupuestos y responsables de ejecutarlos, consideró el coordinador del laboratorio urbano Mapasin, Luis Ángel González Valenzuela, quien estuvo presente en el foro regional zona noroeste para dar aportaciones en torno a la creación de una Ley General de Seguridad Vial.

“Nosotros partimos de algunos datos que ya se han manejado en otros foros, inclusive en los foros para el Plan Municipal de Desarrollo de Culiacán lo planteamos también, respecto a cómo Sinaloa ha permanecido en los primeros lugares de muertes de peatones por siniestros viales, y Culiacán como el municipio número uno en el país en muertes de peatones de cero a 15 años”, comentó.

“Yo creo que son las cifras del estado y de Culiacán las que llevaron a todo este impulso de la sociedad civil a presentarnos en este foro. Pero estamos hablando no de estadísticas, sino de vidas humanas”, enfatizó, Luis Ángel González Valenzuela.

Este foro fue el segundo de ocho que se tienen planeados desarrollar a lo largo y ancho del país, derivados de una Iniciativa de Ley presentada el 11 de febrero en el Senado de la República, la cual fue realizada por organizaciones civiles y familiares de víctimas de accidentes de tránsito.

De 2012 a 2017, en el país fallecieron 100 mil 101 personas por percances viales, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); o en otras palabras, cada hora murieron dos personas. En ese mismo periodo, 737 mil 000 personas resultaron lesionadas, según información del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

El coordinador de Mapasin compartió algunas de las aportaciones que ellos, como representantes de la sociedad civil, le hicieron a la Iniciativa de Ley durante el foro realizado en la ciudad de Hermosillo el lunes 25 de febrero.

“Una de las observaciones que nosotros le hacíamos a la iniciativa es definir realmente a los responsables del tema de



Foto: Cortesía

Sociedad civil sinaloense con los Senadores encargados de llevar a cabo los foros.

la seguridad vial. Y sobre todo presupuestos, porque ya vez que a veces pasa mucho que tal dependencia se encarga de algo, pero no tiene presupuesto para ejecutar el trabajo”, reflexionó, González Valenzuela.

“Menciona la iniciativa un Sistema Nacional de Seguridad Vial; nosotros sugerimos que exista algo más robusto: que sea una Agencia Nacional de Seguridad Vial, como por ejemplo la tiene Colombia o la tiene Argentina. Y que sean ellos los que se encarguen de todo este tema de la seguridad vial”, opinó.

De ‘accidentes’ a ‘siniestros’

Luis Ángel González Valenzuela comentó que otra de sus aportaciones tiene que ver con la adopción de nueva terminología para describir el problema de la violencia vial.

“Principalmente el tema de concebir el término ‘siniestros viales’ en lugar de ‘accidentes’, debido a que son completamente prevenibles: alrededor de un 90, 95 por ciento son prevenibles, según la Organización Mundial de la Salud. Yo creo que si empezamos a hablar de siniestros, realmente le damos el peso y la relevancia que tiene”, consideró.

González Valenzuela también comentó que la Iniciativa de Ley actual se basa en el concepto de “Visión 0”, lo cual significa que se pretende que en México se reduzca el número de muertes por percances viales hasta cero. En este sentido, asegura, ellos propusieron una regulación más estricta en el control de la velocidad en la vía pública.

Lo que sigue

El último foro regional sería el 15 de marzo y se prevé que se vote y apruebe antes del 30 de abril, que es cuando termina el segundo periodo ordinario de sesiones del Senado. “La presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, la senadora Patricia Mercado, se comprometió a que en este periodo ordinario de sesiones los legisladores habrán de aprobar esta propuesta ante la urgencia de proteger a la ciudadanía de accidentes que pueden prevenirse”, según se lee en un comunicado oficial de la página web del Senado.

“Para que esto (la ‘Visión 0’) exista, es necesario que se cumplan una serie de condiciones tales como que no vayas a más velocidad de la cual tu cuerpo pudiera soportar un siniestro. Y hago énfasis en el tema de la velocidad porque fue uno de los factores que nosotros como laboratorio urbano comentamos: que hay que tener sumo cuidado con el tema de la velocidad, en los reglamentos y en las acciones para que estos se cumplan”, dijo.

“Hay estudios de la Liga Peatonal y del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, que muestran que un siniestro ocurrido a 50 kilómetros por hora te da un 50 por ciento de probabilidades de sobrevivir, pero en un siniestro a 60 kilómetros por hora ya tu probabilidad de sobrevivir es de 10 por ciento”, señaló.

GUARDIA NACIONAL

Ya se trabaja con la Policía Militar: Ocampo

BELIZARIO REYES

MAZATLÁN._ El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Renato Ocampo Alcántar, señaló que con relación a la aprobación reciente de parte del Congreso de la Unión de la creación de la Guardia Nacional con mando civil y bajo la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, como lo ha mencionado el Gobernador, en Sinaloa ya se viene trabajando con la Policía Militar que no es otra cosa más que la Guardia Nacional ya dentro de un marco constitucional claro.

“Entonces nosotros aquí en Sinaloa la verdad es que lo hemos

dicho en todas las tribunas, estamos muy de acuerdo en la formación de la Guardia Nacional, y ahora con un mando civil pues por supuesto que nos merece toda la aprobación y en el estado de Sinaloa como lo hemos venido haciendo en esta administración pues seguiremos trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y los gobiernos de los municipios”, subrayó el Secretario Ejecutivo del SESP.

Tras la aprobación por parte del Congreso de la Unión, la iniciativa de la Guardia Nacional tendrá que ser enviada a los congresos de los 32 estados del país para su votación y en su caso aprobación o no.